CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera – Contabilidad

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB VIGENCIA FISCAL 2024

BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS, profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar-CSB, en cumplimiento del numeral 36, articulo 34 de la ley 734 de 2002 y la del numeral 7 capitulo II, sección II, título II, parte I del régimen de contabilidad pública, procede a publicar en lugar visible por 30 días y en la página WEB, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, hoy doce (12) de febrero de 2025.

Blas Eduardo Hernández Santis
Profesional Especializado- Contador CSB.
T.P. 33698-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSBNIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera – Contabilidad

Magangué, 12 de febrero de 2025

Doctor,
JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA
Subcontador de Centralización de la Información
Contaduría General de la Nación
Bogotá, D.C.

Los suscritos **CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ**, representante legal y **BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS** profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, en cumplimiento en lo estipulado en el artículo 4 de la Resolución 550 de 2005.

CERTIFICAN

Que la Información Financiera, Económica y Social preparada y enviada a través del CHIP contable por la Corporación Autónoma Regional del sur de Bolívar- CSB, correspondiente al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2024, sus saldos fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad llevados de conformidad a las normas de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos revelan de forma fidedigna la realidad financiera, económica y social de la Corporación, con código institucional 827113000.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB.

Magangué, doce (12) días de febrero de 2025.

Claudia Milena Caballero Suarez
Directora General

Blas Eduardo Hernández Santis
Contador.
T.P. No. 33698 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT. 806000327-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2023-2024
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		NOTA	ACTIVOS AÑO 2024	ACTIVOS AÑO 2023
11	**EFECTIVO**	**5**	**$ 733.236.921**	**$ 356.730.828**
1110	Depositos en Instituciones Financiera y cooperativa		$ 733.236.921	$ 356.730.828
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**7**	**$ 5.443.417.292**	**$ 4.588.638.901**
1305	Sobretasa Ambiental		$ 451.747.714	$ -
1311	Ingresos No Tributarios		$ 2.970.138.840	$ 3.142.954.166
1317	Prestacion de Servicios		$ 1.470.684.290	$ 1.491.842.886
1337	Otras Transferencias		$ 596.206.026	$ -
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		$ 672.037.638	$ 672.049.260
1386	Deterioro Acum. De Cuentas Por Cobrar		$ (717.397.216)	$ (718.207.411)
16	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS**	**10**	**$ 1.673.173.058**	**$ 1.892.148.298**
1605	Terrenos		$ 1.008.301.272	$ 1.008.301.272
1637	Construcciones en curso		$ 273.948.473	$ -
1640	Edificaciones		$ 25.000.000	$ 25.000.000
1655	Maquinaria Y Equipo		$ 1.190.000	$ 1.190.000
1660	Equipo Medico y Cientifico		$ 113.502.832	$ 113.502.832
1665	Muebles Enseres Y eq de Oficinas		$ 293.463.811	$ 384.551.162
1670	Equipo de Comun. Computo		$ 392.552.435	$ 425.398.114
1675	Equipo de Transp, Traccion		$ 303.929.983	$ 303.929.983
1685	Depreciacion Acumulada		$ (738.715.748)	$ (369.725.065)
19	**OTROS ACTIVOS**		**$ 23.275.862**	**$ -**
1970	Activos Intangibles		$ 23.275.862	$ -
	TOTAL ACTIVO		**$ 7.873.103.133**	**$ 6.837.518.027**
	PASIVOS			
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**21**	**$ 633.474.786**	**$ 1.002.761.406**
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		$ -	$ 32.594.040
2403	Transferncias		$ -	$ 21.982.613
2407	Recursos a Favor de Terceros		$ 73.395.135	$ 62.356.223
2424	Descuentos de Nomina		$ -	$ -
2436	Retenciones en la Fuente e impuesto de timbre		$ 58.857.052	$ 57.841.371
2440	Impuesto, Contribuciones y Tasas		$ 1.222.599	$ 1.222.599
2460	Creditos Judiciales		$ 500.000.000	$ 826.764.560
2490	Otras Cuentas Por Pagar		$ -	$ -
27	**PASIVOS ESTIMADOS**		**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**
2701	Litigios y Demandas		$ 15.000.000	$ 15.000.000
	TOTAL DEL PASIVO		**$ 648.474.786**	**$ 1.017.761.406**
	PATRIMONIO			
31	**PATRIMONIO INSTI DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO**	**23**	**$ 7.224.628.347**	**$ 5.819.756.621**
3105	Capital Fiscal		$ 6.245.006.704	$ 5.493.438.092
3110	Resultados del ejercicio		$ 979.621.643	$ 326.318.529
	TOTAL DEL PATRIMONIO		**$ 7.224.628.347**	**$ 5.819.756.621**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**$ 7.873.103.133**	**$ 6.837.518.027**

Claudia Caballero Suarez
Directora General

Nadia Atencia Bohorquez
Subdirectora Amon Financiera

Eduardo Hernandez Santis
Contador T.P. 33698-T

Rodolfo Castre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT. 806000327-7
ESTADO DE RESULTADOS 2023-2024
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
	INGRESOS			
41	**INGRESOS FISCALES**	**28**	**$ 2.831.644.769**	**$ 1.991.485.006**
4105	Impuestos		$ 231.371.696	$ -
4110	No Tributarios		$ 2.600.273.073	$ 1.991.485.006
43	**VENTA DE BIENES**		**$ 772.723.429**	**$ 465.484.713**
4311	Admon Del Sistema De Seg. Social		$ -	$ -
4390	Otros Servicios		$ 772.723.429	$ 465.484.713
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**$ 893.380.498**	**$ -**
4428	**Otras Transferencias**		$ 893.380.498	$ -
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**		**$ 13.592.375.597**	**$ 23.221.009.449**
4705	Aportes y Traspasos de Fondos Recibidos		$ 13.592.375.597	$ 23.221.009.449
48	**OTROS INGRESOS**		**$ 23**	**$ 4.823**
4802	Financieros		$ -	$ -
4808	Ingresos Diversos		$ 23	$ 4.823
	TOTAL INGRESOS		**$ 18.090.124.316**	**$ 25.677.983.991**
5	**GASTOS**			
51	**ADMINISTRACION**	**29**	**$ 5.031.557.498**	**$ 4.641.121.024**
5101	Sueldos y Salarios		$ 2.236.861.527	$ 1.998.608.282
5103	Contribuciones Efectivas		$ 455.580.384	$ 438.316.519
5104	Aportes sobre la Nomina		$ 96.403.100	$ 83.158.083
5107	Prestaciones Sociales		$ 632.531.477	$ 610.135.076
5108	Gastos de Personal Diversos		$ 39.522.864	$ 36.016.166
5111	Generales		$ 1.217.338.167	$ 1.356.413.991
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		$ 353.319.979	$ 118.472.907
5122	Recursos Destinados a la Financia.		$ -	$ -
53	**PROVISIONES Y DEPRECIACIONES**		**$ 410.210.243**	**$ 90.263.946**
5351	Deterioro Propiedad Planta y Eq.		$ -	$ -
5360	Depreciacion de Propiedad, Planta y Equipo		$ 410.210.243	$ 90.263.946
5368	Provision Litigios y Demandas		$ -	$ -
54	**TRANSFERENCIAS**		**$ 26.735.385**	**$ 23.634.534**
5423	Otras Transferencias		$ 26.735.385	$ 23.634.534
55	**GASTO PUBLICO SOCIAL**		**$ 10.847.617.975**	**$ 20.416.834.225**
5508	Medio Ambiente		$ 10.847.617.975	$ 20.416.834.225
58	**OTROS GASTOS**		**$ 794.381.572**	**$ 179.811.733**
5802	Comisiones		$ -	$ 20.000
5804	Financieros		$ 261.800	$ 17.783.776
5890	Gastos Diversos		$ 794.119.772	$ 162.007.957
	TOTAL GASTOS		**$ 17.110.502.673**	**$ 25.351.665.462**
	EXCEDENTES O DEFICIT DEL EJERCICIO		**$ 979.621.643**	**$ 326.318.529**

Claudia Caballero Suarez
Directora General

Nadia Atencia Bohorquez
Subdirectora Admon Financiera

Eduardo Hernandez Santis
Contador T.P. 33698-T

Rodolfo Lastra Torres
Revisor Fiscal
T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT. 806000327-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen/ Recaudos		
Recursos Propios	$ 3.925.556.301	$ 2.221.347.746
Otros Recursos Recibido	$ 13.457.278.670	$ 3.869.331.609
Efectivo Originado en la operación	**$ 17.382.834.971**	**$ 6.090.679.355**
Aplicación/Pagos		
Avances y anticipo Entregados	$ -	$ -
Pagos de Obligaciones Laborales Integral	$ 3.422.723.384	$ 3.324.056.124
Pagos por Prestacion de Servicios	$ 1.299.286.747	$ 1.431.758.401
Otros Pagos en Actividades de Operación	$ 1.164.141.784	$ 939.852.527
Efectivo Aplicado en Actividades de Operacion	**$ 5.886.151.915**	**$ 5.695.667.052**
Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Operación	**$ 11.496.683.056**	**$ 395.012.303**
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversion		
Origen y Recaudos		
Venta propiedades Planta y Equipos	$ -	$ -
Efectivo Originado en la Inversion	$ -	$ -
Aplicación/pagos		
Adquisicion de Propiedades Planta y Equipos	$ 273.948.473	$ -
Otros Pagos Originados en Actividades de Inversion	$ 10.846.228.490	$ 809.799.214
Efectivo Aplicado en Actividades de Inversion	**$ 11.120.176.963**	**$ 809.799.214**
Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Inversion	**$ 11.120.176.963**	**$ 809.799.214**
RESULTADO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**$ 376.506.093**	**$ (414.786.911)**
MAS: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	$ 356.730.828	$ 771.517.739
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**$ 733.236.921**	**$ 356.730.828**

Claudia Caballero Suarez
Directora General

Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T

Rodolfo Lastre Torres
Revisor Fiscal
T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIOAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en Pesos)

	Valores
Saldo del Patrimonio 31/12/2023	$ 5.819.756.621
Variaciones Patrimoniales durante el 2024	**$ 1.404.871.726**
Saldo del patrimonio 31/12/2024	$ 7.224.628.347

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	**2024**	**2023**	**Valor Variaciones**	
INCREMENTOS				**$ 1.404.871.726**
Capital Fiscal	$ 6.245.006.704	5.493.438.092	751.568.612	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	
Resultado del Ejercicio	$ 979.621.643	326.318.529	653.303.114	
Superavit por Donacion	0	0	0	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0	0	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	$ 0	0	0	
Total Variaciones Patrimoniales durante 2023 y 2024				**$ 1.404.871.726**

Claudia Caballero Suarez
Directora General

Nadia Atencia Bohorquez
Subdirectora Adm. y Financiera.

Eduardo Hernandez Santis
Contador T.P. 33698-T

Rodolfo Lastre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar ; CSB, de conformidad con la Ley 99 de 1.993, es un Ente Corporativo de carácter público, dotado de Autonomía Administrativa y Financiera, Patrimonio propio y Personería Jurídica; encargada por la Ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones y las políticas del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

1.1.2 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

MISIÓN:

Ejecutar las políticas establecidas por el Gobierno Nacional en materia ambiental, implementando de igual manera la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa; con la finalidad de administrar, proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales del centro y sur de Bolívar, propendiendo por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

VISIÓN

Consolidarnos como autoridad ambiental líder en la región centro y sur de bolívar, en la administración, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; para así lograr el desarrollo sostenible, a través del sentido social acompañado de la implementación de procesos pedagógicos, la construcción de una comunidad solidaria, participativa y comprometida con el entorno ambiental.

1.1.3 DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar realiza sus actividades en su domicilio principal ubicado en la Avenida Colombia Calle 10 10 - 27, de la ciudad de Magangué.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información contable pública de la Corporación a diciembre 31 de 2024, goza de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de Estado de Situación Financiera y de Estado de Resultados reflejan la realidad financiera de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CSB.

El Estado Financiero se preparó bajo el nuevo marco contable, aplicable para preparación y presentación de la información financiera para entidades del gobierno, de acuerdo al artículo 4 de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 a su vez modificada por el parágrafo primero del artículo 4 de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y CONTABLES.

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar para el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras utiliza el Software PCT.-OBELISCO, el cual a la fecha presenta algunas deficiencias en la presentación de algunos reportes contables, tales como el reporte para elaborar la información Exógena.

Igualmente, a fecha de 31 de diciembre de 2024 aún persisten dificultades en las acciones que se deben adelantar por parte de la administración, para la recuperación de los bienes inmuebles que se encuentran ocupados o invadidos por la comunidad, específicamente el lote de ABISINIA.

1.4. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el periodo contable 2024 se aplicó el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, el cual contiene la política relativa a los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Durante el ejercicio contable 2024, no se presentaron cambios en las estimaciones y errores que hubiesen obligado a ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERIODO CUBIERTO

1.5.1 PERIODO CUBIERTO

El periodo contable de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar es el comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 2: BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento.

Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: En el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros:

2.1 COSTO: Según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

2.2 COSTO RE EXPRESADO: Según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe Re expresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.3 VALOR RAZONABLE: Según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

2.4 VALOR PRESENTE NETO: Según este criterio los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el

valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

NOTA 3: DEPURACIÓN Y AJUSTE DE CIFRAS

A diciembre 31 de 2024, se conciliaron los saldos de la contabilidad teniendo en cuenta los reportes del área jurídica, Almacén, Tesorería, Presupuesto y Facturación ya que estas áreas intervienen en la alimentación del proceso contable.

Se realizaron ajustes en el grupo de Cuentas por Cobrar, tomando como base la información generada en el área de facturación y los datos registrados en el sistema financiero OBELISCO, lo cual nos ha permitido obtener unos valores conciliados referentes a las deudas que poseen los terceros con la entidad.

Las cuentas bancarias se conciliaron en su totalidad, lo cual permitió realizar el registro de todos los ingresos percibidos por la entidad.

Los saldos de la cuenta de Almacén se ajustaron y depuraron de acuerdo a los registros mostrados en contabilidad.

Los procesos judiciales fueron actualizados según los reportes que entrego la dependencia de secretaria general.

NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo está constituido por los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones temporales no mayores a 90 días.

La Subdirección Administrativa y Financiera es el área responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como, los pagos de las obligaciones de la Corporación.

Las dependencias de Contabilidad y Tesorería de la Entidad tienen la Responsabilidad en forma mensual de realizar las conciliaciones bancarias de los fondos de la Corporación y de informar a la Subdirección Administrativa y Financiera, sobre las partidas conciliatorias de los mismos, adjuntando su análisis y conclusiones.

Las áreas de tesorería y contabilidad son las responsables de garantizar que los saldos de estas partidas cumplen con las normas de reconocimiento, medición y presentación.

.4.2 CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a los derechos a favor de la Corporación, básicamente dados por valores del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, los intereses, sanciones, multas, tasas, evaluaciones, seguimiento ambiental, servicios de laboratorios, etc.

4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

La política contable define que se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales a futuro se espera la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

4.2.1.1 Reconocimiento

Los derechos se reconocen por el valor determinado en actos administrativos, facturas y certificaciones emitidas por los municipios del área de jurisdicción de la corporación.

La Subdirección Administrativa y Financiera y la secretaria general, es la responsable de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cobro de cartera y el proceso administrativo del cobro coactivo.

4.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1.1 Reconocimiento

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno y teniendo en cuenta las competencias misionales y operativas de la Corporación, la entidad reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo, los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios misionales y operativos definidos en la Constitución y la Ley.

El objetivo es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la Corporación.

El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activo tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- No se reconocerá como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos elementos que no superen 1,5 SMLMV

4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición

De conformidad con lo dispuesto en la política general incluida en el marco normativo para entidades de gobierno, las Propiedades, planta y equipo que cumplan con las características requeridas para su reconocimiento contable, tanto en la medición inicial como en la posterior se medirán al costo de adquisición.

4.3.1.2.1 Medición inicial

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

4.3.1.2.2 Medición posterior

Luego de realizarse el reconocimiento inicial, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada.

Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, llegando afectar los resultados del ejercicio.

El método de depreciación que se utiliza en la entidad es el de línea recta durante la vida útil del activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo terminan cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se venda.

4.4 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.4.1 POLÍTICAS CONTABLES DE CUENTAS POR PAGAR

4.4.1.1 Reconocimiento

El propósito de esta política es definir los criterios que la Corporación aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

La Corporación, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
En la corporación se reconocen cuentas por pagar tales como:

. Con proveedores de bienes y servicios
. Servicios y honorarios
. Beneficiarios de deducciones

4.4.1.2 Bajas en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es:

Cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Corporación, aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

4.5 POLÍTICAS CONTABLES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones suministradas por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficiarios de corto plazo.

4.5.1 RECONOCIMIENTO

El propósito de esta política es definir los criterios que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

La Corporación, le reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Son beneficio a corto plazo los siguientes:
Sueldos,
Prestaciones sociales
Aportes a la seguridad social;
Beneficios no monetarios, entre otros

4.5.2 MEDICIÓN

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.
Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado.

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son las correspondientes a los Depósitos en Instituciones Financieras.

El grupo de Efectivo y equivalentes en efectivo representa la disponibilidad económica con que cuenta la entidad para atender los desembolsos diarios y provienen de los ingresos que se obtienen de rentas propias corporativas y los recursos de destinación especifica.

Dentro de los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentra un listado de cuentas corrientes que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que son recibidos o transferidos eventualmente. Las cuentas corrientes asignadas a la Corporación son las siguientes:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA
BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

Subdirección Administrativa y Financiera - Contabilidad

A diciembre 31 de 2024, la cuenta de bancos tiene un saldo de setecientos treinta y tres millones doscientos treinta y seis mil novecientos veintiún **($ 733.236.921)** pesos y representa el dinero que tiene la entidad en cuentas de ahorro y corriente en las diferentes Instituciones Financieras (Banco Davivienda, Agrario, Bancolombia), detallados así:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL	6.831.071
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	324.803.460
BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES	3.786.001
BANCOLOMBIA	48400002835	GASTOS	21.587
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES	100.349.483
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX	411.472
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL	297.033.847
TOTAL DISPONIBLE			**733.236.921**

Estos recursos son el resultado de las operaciones realizadas por la administración de la CSB durante la vigencia fiscal 2024, teniendo en cuenta que se recaudaron recursos propios por la suma de **$4.249.229.139** y se comprometieron gastos durante la vigencia de 2024, por valor de **$3.561.610.775**, generando como resultado un superávit por la suma de **$651.254.046;** en cuanto al saldo restante de las cuentas bancarias, este es para cubrir el pago de reservas por la suma de **$36.364.318**, deducciones y retenciones del periodo 12 que se estarían pagando en enero de 2025.

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

La Corporación, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación de la siguiente forma:

* **Medición inicial**: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

* **Medición posterior**: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Estos representan los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de sus funciones, tiene un saldo de $ 5.443.417.292 pesos; siendo el grupo más significativo de los activos totales de la entidad ya que representa el 69.13% de estos.

7.1 COMPOSICIÓN

El grupo de cuentas por cobrar comprende:

7.1.1 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS

7.1.1.1 Sobretasa Ambiental. Representa el valor que le adeudan a la entidad por el porcentaje ambiental que deben transferir los municipios a la corporación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. A diciembre 31 de 2024 muestra un saldo por valor de $451.747.714 pesos.

7.1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS los cuales representan los dineros que le adeudan a la entidad por concepto de facturaciones realizadas en las rentas corporativas las cuales incluyen:

7.1.2.1 Tasas: Representan los recursos que le adeudan a la entidad por:

7.1.2.1.1 Retributiva por vertimiento, la cual se cobra por consecuencias nocivas al medio ambiente. A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$ 1.086.112.667**.

7.1.2.1.2 Tasa por uso de agua, que se cobra por la utilización del agua a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas.

A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$1.793.992.306**

7.1.2.1.3 Tasa por Aprovechamiento Forestal: La cual deben pagar quienes posean permisos de aprovechamiento forestales. A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$19.608.245**

7.1.2.2 Multas: Nos muestra un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de **$63.218.359**

7.1.2.3 Publicaciones. Corresponde a los recursos obtenidos por la publicación de actos y documentos administrativos en desarrollo de las funciones de las actividades misional de la Corporación. A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$7.097.118**

7.1.2.4 Registro de Salvoconductos, son los recursos obtenidos por la expedición de un documento para el cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución No.1909 de 2017 "Por la cual establece el Salvoconducto Único Nacional en Línea para la movilización de especímenes de la Diversidad Biológica", a 31 de diciembre de 2024 registra un saldo por valor de **$ 110.143**.

7.1.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Representa el valor que le adeudan a la entidad por la prestación de servicio por Visitas Técnicas y Evaluación y Seguimiento. A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$1.470.684.289**; de los cuales corresponden por Asistencia Técnica, un valor de **$ 352.071** y Evaluación y Seguimiento por valor de **$1.470.332.218**

7.1.4 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

7.1.4.1 Otras Transferencias. Representa el valor que le adeudan a la entidad por concepto del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, que deben transferir los municipios del área de jurisdicción a la Corporación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. A diciembre 31 de 2024 muestra un saldo de **$596.206.026** pesos.

7.1.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.5.5 Intereses de Mora: Esta corresponde a los intereses de mora por el no pago puntual de los terceros a la Corporación CSB, así como otras cuentas por pagar; la cual arroja un saldo de **$ 672.037.638**

7.1.6 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR). Corresponde aquellas cuentas que no han sido posible lograr su recaudo y que tienen una vigencia superior a 5 años, el saldo hasta la fecha es de **$717.397.216** detalladas así:

Por prestación de servicios **($ 488.205.511**) y por Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios un valor de **($ 230.001.899).**

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo comprenden los bienes tangibles de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios y los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno.

La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, la entidad mide todas las partidas de las PP y E al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas que eventualmente se pudiesen presentar por deterioro del valor acumulado. Para la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP Y E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte, el mantenimiento y reparaciones de las PP Y E, se reconoce en el resultado del periodo como un gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. Esto corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas.

A diciembre 31 de 2024 la cuenta PP Y E, muestra un saldo de **$ 1.673.173.058**

Las Propiedades, Planta y Equipos son valuados al Costo histórico o precio de adquisición y son depreciados por el Método de línea recta y en forma individual.

En cuanto a los activos de menor cuantía, la Corporación establece que los bienes que cumplen con las condiciones definidas para las PP Y E, cuyo costo de adquisición sea inferior a un salario mínimo legal vigente, se reconocerán como gastos y serán controlados como bienes de consumo a nivel de inventarios.

En cuanto a la Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, la metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones, agotamiento y periodo de vida útil de los bienes utilizados corresponde a la normatividad enmarcada en el PGCP y los lineamientos que en materia contable determinado por la CGN.

A diciembre 31 de 2024 la cuenta tiene un saldo de **($738.715.748).**

NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representaran para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en el desarrollo de funciones de cometido estatal.

A diciembre 31 de 2024 tienen un saldo de $ 633.474.785 los que comprenden.

21.1 Recursos a favor de terceros. A diciembre 31 de 2024 presentan un saldo de $73.395.913

21.2 Retención en la fuente e impuesto de timbre, representa el valor de los descuentos realizados por la entidad por concepto de honorarios, servicios, arrendamientos, rentas de trabajo y contratos de obra. A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de $58.857.051.

21.3 Impuesto, contribuciones y Tasas por pagar, su saldo a diciembre 31 de 2024 es de $ 1.222.599.

21.4 Créditos Judiciales, presenta un saldo por $ 500.000.000 a corte de 31 de diciembre de 2024

NOTA 23: PATRIMONIO

La totalidad del Patrimonio de la CSB proviene de Recursos Nacionales, ya sea como aporte del Presupuesto Nacional, Convenios Interadministrativos y de Rentas Propias (Recursos Administrados), por cuanto a la fecha ningún Ente territorial ha hecho aporte alguno a la Corporación tal como lo prevé la Ley 99 de 1.993.

El Patrimonio presenta un saldo a 31 de diciembre de 2024 de $ 7.224.628.347 y refleja un aumento del 19.45% con relación a la vigencia del año 2023.

NOTA 28: INGRESOS

Los ingresos son flujos de entradas de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter ordinario.

Los Ingresos de la CSB provienen de tres fuentes principales:

Aportes del Presupuesto Nacional, Rentas Propias o Recursos Administrados

Y Convenios Interadministrativos.

A diciembre 31 de 2024 los ingresos arrojan un saldo **$ 18.090.124.316** y muestra una disminución del 29.55% con relación al saldo de vigencia de año 2023. Dentro de estos se encuentran:

28.1 IMPUESTOS.

28.1.1 Sobretasa Ambiental, su saldo a 31 de diciembre de 2024 es de **$231.371.696**

28.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS que representan las facturaciones de las rentas corporativas, a diciembre 31 de 2024, tienen un saldo de **$ 2.600.273.072.**

El saldo de estos ingresos en la vigencia se detalla así:

28.2.1 Tasas, su saldo es de **$ 1.231.830.576**

28.2.2 Multas, nos muestra un saldo por valor de **$1.261.151.273**

28.2.3 Intereses, su saldo a 31 de diciembre de 2024 es de **$63.749.000**

28.2.4 Publicaciones, su saldo es de **$ 1.094.478**

28.2.5 Licencias, presenta un saldo de **$ 36.713.092**

28.2.6 Registros y Salvoconducto $ 915.129

28.2.7 Otros Ingresos no Tributarios, su saldo a 31 de diciembre 2024 es de **$2.363.600.**

28.3 VENTAS DE SERVICIOS

Corresponde a la venta de servicios por Asistencia Técnica y evaluación y seguimientos. Su saldo a 31 de diciembre de 2024 es **$ 772.723.429**.

28.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

28.4.1 Porcentaje Ambiental Sobre el Impuesto Predial Unificado, a diciembre 31 de 2024 nos muestra un saldo de **$893.380.497**

28.5 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

28.5.1 Fondos Recibidos. Su saldo es de **$13.592.375.597**, que corresponden a las transferencias que el Ministerio de Hacienda realizo a la entidad por valor de **$ 4.169.939.836** para gastos de Funcionamiento y para ejecución de proyectos de inversión por valor de **$9.422.435.761**.

NOTA 29: GASTOS

Los gastos son flujos de salidas de recursos generados por la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público, durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa.

Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos de la Corporación obedecen a lo previsto en el presupuesto de Funcionamiento e Inversión de la entidad. Para la vigencia del año 2024 tiene un saldo de **$17.110.502.672.** Dentro de estos se encuentra:

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: Representan las erogaciones asociadas a actividades de dirección, planeación y apoyo de la entidad.

A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$5.031.557.498**; Dentro de estos sobresalen los gastos por beneficios a los empleados por valor de **$2.236.861.527,** las contribuciones efectivas por valor de **$455.580.384,** las Prestaciones sociales por valor de **$ 632.531.477**, los gastos Generales por valor de **$ 1.217.338.167** y los impuestos, contribuciones y tasa por valor de **$ 353.319.979**

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Corresponden a las cuentas de Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipos por valor de **$ 410.210.243.**

29.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:

Incluye gastos causados por la entidad en traslado de recursos sin contraprestación directa en cumplimiento de normas legales; A diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de **$26.735.385**

29.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL:

Muestra los gastos realizados por la entidad en el desarrollo de proyectos, destinados a la protección y conservación del medio ambiente; nos muestra un valor de **$10.847.617.973**, lo que representa el 63.39% del total de gastos; Con relación a la vigencia del año 2024 refleja una disminución del 46.86%.

28.5 OTROS GASTOS:

Este grupo comprende los gastos por comisiones, financieros y gastos diversos. Su saldo a 31 diciembre de 2024 es de **$ 794.381.572**; de los cuales los gastos diversos corresponden a **$ 794.119.772**, generados por laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ
Director General

BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS
Contador
T.P. No. 33698-T